

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO 2010-00101

DEMANDANTE: BERTHA YANETH RIVERA

En cumplimiento a lo normado por el artículo 76 del C.G.P, se accede a lo solicitado por el apoderado de la entidad demandada abogado CARLOS ARTURO BECERRA MORENO, en consecuencia, se tiene por revocado el poder, que le fuera otorgado por la ejecutada TRANSSANDER S.A.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**afec9cf0b33bd61c28c7ed18a2f3aae6b9116881f417eba9831eb0ee965b8
326**

Documento generado en 19/10/2021 09:15:57 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>